

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE TEKSPACE TECNOLOGIA Y ESPACIO DE NEGOCIOS
CIA. LTDA. CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy veinte y cuatro de febrero del dos mil catorce, a las 16h00, en el inmueble ubicado en la Calle OE5F número 146 y calle N74, Edificio Alcázar del Condado II, piso 4, Oficina Departamento 8., con la presencia de los socios que representan el treinta y dos por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía **TEKSPACE TECNOLOGIA Y ESPACIO DE NEGOCIOS CIA. LTDA.**, se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la junta general universal extraordinaria de socios de la compañía, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, previa convocatoria por la prensa el día 13 de febrero del presente año.

Los socios presentes y el capital que representan son los siguientes:

Nombres y apellidos del Socio	Participaciones	Porcentaje
María Natalia Rodríguez Bucheli	128	32%
TOTAL	128	32%

Preside la sesión el señor María Natalia Rodríguez Bucheli en su calidad de Gerente General de la compañía, y actúa como Secretaria Ac-Hoc de la junta la señorita Andrea Belán Cornejo Aguirre.

La Presidente procede a constatar el quórum para la presente Junta y consulta que se encuentra reunido el 32% del capital social de la Compañía, por lo cual se decide constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, se declara constituida e instalada la sesión previa convocatoria publicada en la prensa el día 13 de febrero del 2014.

A continuación la socia manifiesta los puntos que tratarán en la presente Junta, así, establecen el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de los balances y estados financieros de la Compañía del año 2013.

La Junta acepta conocer y resolver los puntos del orden del día que la Presidente propuso y, seguidamente, dicta la resolución correspondiente:

1. Conocimiento y aprobación de los balances y estados financieros de la Compañía del año 2013.

Toma la palabra la Presidente de Junta y presenta los balances, estados financieros de la compañía, que corresponden al ejercicio económico del año 2013, a fin de que se sirvan analizarlos y tomar una resolución al respecto.

La socia procede a aprobar el balance y estados financieros de la compañía que corresponden al ejercicio económico del año 2013, presentados en esta reunión.

A continuación, la Presidente concorda un receso de diez minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad y por unanimidad. Se da por terminada la Junta a las 16h30. Los documentos de representación de los socios y aquellos que fueron conocidos en la presente Junta, se agregan al Expediente de Actas.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los socios, el Presidente y la Secretaria, quien certifica en el lugar y fecha indicados.



María Natalia Rodríguez Buchelli
Presidente
Socia



Andrea Belén Cornejo Aguirre
Secretaria Ad-Hoc